



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0163/04/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1278

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2020

COMERCIAL MADERERA VICTORIA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Comercial Maderera Victoria, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/005 de fecha 26 de Febrero de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-CMV-001/18** ubicado en KM. 14 Carretera El Ocote-Guadalupe y Calvo Entronque Las Gallinas C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Trocería entre 12.6 cm en su diámetro menor y hasta 27.5 cm en su diámetro mayor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 213.248 Metros cúbicos	10	520	529	22295270	22295279
Trocería cuyo diámetro menor sea igual o mayor a 27.6 cm, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 36.645 Metros cúbicos	2	530	531	22295280	22295281

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Handwritten signature and date: Gustavo Alonso Heredia Sarien, 14/04/2020

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1894.726	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	07/04/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
23/03/2020	22280893	128	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.896
24/03/2020	22280894	129	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.074
24/03/2020	22280895	130	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.416
24/03/2020	22280896	131	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.294
24/03/2020	22280897	132	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.990
25/03/2020	22280900	135	EJIDO EL TULE Y PORTUGAL	P-08-029-TUL-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.803
25/03/2020	22280902	137	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	13.766
25/03/2020	22280903	138	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.546
25/03/2020	22280904	139	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	16.907
25/03/2020	22280905	140	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	9.757
26/03/2020	22280909	144	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.472
26/03/2020	22280912	147	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.228
26/03/2020	22280913	148	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.723
26/03/2020	22280914	149	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.682
27/03/2020	22280920	155	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	15.093
27/03/2020	22280776	224	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	13.320
27/03/2020	22280917	152	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	10.932
28/03/2020	22280927	162	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.590
28/03/2020	22280930	165	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN SU DIAMETRO MENOR HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.079
28/03/2020	22280788	236	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	10.533
29/03/2020	22257242	214	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-004/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	12.792
Total						249.893
Equivalencia de materia prima transformada						

